

El impacto del IVA en las artes escénicas, la música y el cine (2014)

Publicat per [Centre d'Informació i Documentació](#) [1] el 29/07/2014 - 10:55 | Última modificació: 17/11/2015 - 17:39



[Observatorio Vasco de la Cultura](#) [2]

La subida del tipo impositivo del IVA aplicado a las entradas a espectáculos y conciertos supone un doble cambio: dejan de ser productos sujetos a un IVA reducido (pasa del 8% al 10%) para ser productos a los que se aplica un IVA general (del 18% sube al 21%). Este aumento aleja la fiscalidad sobre la cultura que se aplica en España de la tendencia que siguen la mayoría de países europeos.

El tipo impositivo depende de la consideración que tenga el bien o servicio al que se le aplica. Así, los tipos más bajos se aplican a los artículos y servicios de primera necesidad y los más altos, a los artículos de lujo. Por lo tanto, la medida adoptada supone no sólo una subida de 13 puntos en el IVA a aplicar, sino un cambio en la consideración de los servicios culturales equiparándolos a los bienes de lujo. Cabe señalar el caso de Portugal, que aplicó una subida mayor a la de España (del 6 al 23%), pero rectificó al poco tiempo dejándolo en el 13%.

En Europa, la tendencia general es aplicar el tipo reducido a estos servicios culturales; sólo un tercio de los 28 países emplean el tipo general. Entre el grupo de países que aplican el tipo general, sólo dos países gravan las entradas de espectáculos, conciertos y cine con un porcentaje más alto: Dinamarca (25%) y Hungría (27%).

Respecto a los países que aplican el tipo reducido, el rango oscila entre el 5% y el 15%, lo que denota su consideración como bienes de primera necesidad o, al menos, necesitados de políticas de fomento del consumo.

En definitiva, con el aumento del 8% al 21%, una diferencia de 13 puntos que implica un aumento del 162,5% en el tipo de interés aplicado, España ha pasado de situarse en la franja de países con tipos más bajos, a la franja de cabeza en el gravamen aplicado a las entradas de espectáculos, conciertos y cine.

PDF [El impacto del IVA en las artes escénicas, la música y el cine \(2014\)](#) [3]

Font: [Observatorio Vasco de la Cultura](#) [4]

[Inicia sessió](#) [5] o [registra't](#) [6] per enviar comentaris

Etiquetes: Impost sobre el valor afegit

Etiquetes: fiscalitat

Etiquetes: estructura de mercat

- [7]



URL d'origen:<http://interaccio.diba.cat/CIDOC/blogs/2014/07/29/impacto-del-iva-las-artes-escenicas-musica-y-cine-2014>

Enllaços:

[1] <http://interaccio.diba.cat/members/centre-dinformacio-documentacio>

[2] <http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-19130/es/>

[3] <http://cercles.diba.cat/documentsdigitals/pdf/E140149.pdf>

[4] <http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/informacion/el-impacto-del-iva-en-las-artes-escenicas-la-musica-y-el-cine-2014/r46-19123/es/>

[5] <http://interaccio.diba.cat/>

[6] <http://interaccio.diba.cat/form/alta-comunitat>

[7] <http://interaccio.diba.cat/node/5247>